



("Nuevo Mundo" Madrid, 14 Julio 1922)

Un comentario
de
Miguel de Unamuno

JUAN GALLO
DE
ANDRADA

QUIÉN es Juan Gallo de Andrada?, se preguntará el lector. Juan Gallo de Andrada es el primer personaje que aparece en nuestro libro, en el *Quijote*; es aquel cuyo nombre va á la cabeza del Evangelio nacional de España. Y en esta forma: «Yo, Juan Gallo de Andrada, escribano de cámara del Rey nuestro Señor, de los que residen en su Consejo, certifico y doy fe...» Y sigue la tasa del libro «*El Ingenioso Hidalgo de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra». Tasaron los señores del Consejo «cada pliego del libro á tres maravedís y medio, el cual tiene ochenta y tres pliegos, que al dicho precio esconta el dicho libro doscientos y noventa maravedís y medio en que se ha de vender en papel, y dieron licencia para que á este precio se pueda vender».

Después del escribano de cámara del Rey nuestro Señor, sigue el Rey mismo. El Rey—«Yo el Rey»—, refrendado por Juan de Amezqueta—un vizcaíno, como, según Cervantes mismo, habían de ser los secretarios—, da licencia y facultad á Miguel de Cervantes para que pueda imprimir *El Ingenioso Hidalgo de la Mancha*, «el cual os había costado mucho trabajo—le dice— y era muy útil y provechoso». Le da licencia de imprimirlo «por tiempo y espacio de diez años», á partir del 26 de Septiembre de 1604 en que se dió en Valladolid la real cédula. Y sigue otra, en portugués, en que el Rey Felipe III—«En el Rey»—que lo era de los dos reinos, de España y de Portugal—por lo demás separados—, da licencia para venderlo en la patria de Camoens. Lo refrenda Antonio Campello, que ya no era vizcaíno.

Al frente, pues, del libro, y antes del Rey, figura Juan Andrada, su escribano de cámara, que lo tasa como mercancía y según el papel. Ochenta y tres pliegos, á tres maravedís y medio cada pliego, hacían doscientos y noventa maravedís. Esto la Primera Parte del libro, que la Segunda, bajo el título ya de *Don Quijote de la Mancha*, se tasó por los señores del Consejo, siendo escribano de él Hernando de Vallejo, en Octubre de 1615, á cuatro maravedís cada pliego—había subido el papel—, y como hacía setenta y tres pliegos, en doscientos y noventa y dos maravedís. En junto valía el libro quinientos y ochenta y dos maravedís. ¿Á cuánto de nuestra moneda actual corresponde? ¡Cualquiera lo averigua, y más con todo esto del cambio! Lo indudable es que eso no pudo sacar de su pobreza al pobre é ingenioso hidalgo que lo compuso. Quien no pudo nunca jactarse de lo que le produjera su pluma.

En 1851 dirigía el austero historiador y novelista portugués Alejandro Herculano—;todo un carácter!—un escrito sobre la propiedad literaria al vizconde Almeida Garrett. El escrito era más bien contra la propiedad literaria. Es una acerba requisitoria de estoico en contra de la propiedad ilimitada de las ideas. Para Herculano sólo se vendía y compraba el libro como objeto material, como manufactura. Herculano comenta el que á Pedro Núñez—el inventor del Nonio—, á Leibnitz, á Newton, á Vico, á Brotero, á Kant, no les produjeran provecho material directo sus libros, mientras vivían de su pluma los Aslincofrts, los de Kocks, los Balzacs, los Sues, los Dickens. Y el austero historiador, que también hizo novelas—;pero históricas!—, llega á decir con evidente injusticia: «Estos hombres, cuyos estudios se reducen á correr los teatros, los bailes, las tabernas, los lupanares, á viajar cómodamente de ciudad en ciudad, de país en país, á gozar los deleites que cada uno de ellos les ofrece, á adornar los vicios, á exagerar las pasiones, á trajar ridículamente los afectos más puros, á corromper la mocedad y las mujeres... ;A estos operarios de la disolución y no de la civilización, á éstos sí que les aprovechan las doctrinas de la propiedad literaria! ;Para ellos la recompensa del mercado; para ellos las gordas ganancias del industrialismo literario, que es la gran incitación de sus infecundos trabajos!»

RECOGIDO EN "De esto y de aquello" tomo II

Discurso del libro

14





¡Bien se desahogó el autor de *Nurico*, de las *Leyendas y narraciones*—género novelesco—, el solitario del Valle de Lobo! ¡Buenos los puso á Balzac y á Dickens! Cuya obra está mucho más cerca de la de Cervantes que la de los Vico y Kant y Newton y Leibnitz. Que no era Cervantes, pese á los cervantistas, ni hombre de ciencia, ni erudito investigador de cosas de historia, ni filósofo. ¡Historiador, sí, y tanto, por lo menos, como Herculano; historiador como Balzac y Dickens y Sue y hasta Paul de Kock!

Y decía Herculano: «Pague el mercado el trabajo material; pero retribuya la sociedad la obra del espíritu que no está destinada á la comodidad de uno ó de otro individuo, sino á la utilidad común.» Que pague la sociedad. ¡Buena está la sociedad para pagar eso! En gloria, según Herculano. Que se lo hubiesen preguntado á Cervantes cuando acudía al Conde de Lemos.

Las reflexiones morales de Herculano recuérdannos una frase que se atribuye á Castelar, y es que al oír á uno que se quejaba de que le habían traducido una obra sin su permiso, dijo: «Preferimos que nos traduzcan y no nos paguen, á que nos paguen sin traducirnos.» ¡Pero así le fué con estos sentimientos al pobre Castelar! Basta recorrer las cartas que de él se han publicado para encontrarse á cada paso de ella, no ya con la preocupación, con la angustia económica.

Juan Gallo de Andrada y Hernando de Vallejo, escribanos de cámara del Rey Don Felipe III de España y Portugal, certificaron la tasa de nuestro libro, y el pobre é ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra no pudo bacerse reclamo de sus ganancias. Eso sí: anunció el libro cuando pudo, é hizo bien.

MIGUEL DE UNAMUNO

*de unamuno
del libro*

